

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 29 de noviembre del 2018, a las 21 horas con 14 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ**

**NAVA.**

EL DIP. PRESIDENTE. Solicito a todos los compañeros y compañeras Diputadas, favor de tomar sus lugares, para poder dar inicio a esta Sesión. Le solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputado.

Secretario.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

Diputado.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente,

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente, Secretario.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretario.  
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

Presente.  
PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretario.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 21 Diputadas y Diputados en el Recinto; por lo tanto, hay Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le solicito al Primer Secretario, justificar las inasistencias de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz y del Diputado Luis Esparza Olivares. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la determinación de sobreseimiento de las Denuncias presentadas por integrantes de los Cabildos de los Municipios de Apozol, Jerez, Villanueva, Morelos y Saín Alto, todos del Estado de Zacatecas.

4.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para que tome las medidas necesarias a fin de publicar, complementar, actualizar y poner a disposición del público a través de los diversos medios electrónicos, la información suficiente respecto del uso y manejo de los recursos públicos asignados.

5.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la solicitud de Licencia de la Ciudadana Diputada Verónica del Carmen Díaz Robles, para separarse del ejercicio de su encargo.

6.-Asuntos Generales; y,

7.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos y ciudadanas Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido en los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la determinación de sobreseimiento de las Denuncias presentadas por integrantes de los Cabildos de los Municipios de Apozol, Jerez, Villanueva, Morelos y Saín Alto, todos del Estado de Zacatecas; les solicito a los compañeros Diputados, si son tan amables de ocupar sus lugares, por favor. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota de la votación e informar del resultado.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RAYAS OCHOA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido en los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para que tome las medidas necesarias a fin de publicar, complementar, actualizar y poner a disposición del público a través de los diversos medios electrónicos, la información suficiente respecto del uso y manejo de los recursos públicos asignados. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Carrera Pérez Omar.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Para hablar a favor, o en contra?

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?; se cierra el registro; se le concede el uso de la palabra, al Diputado Omar Carrera, para hablar a favor del dictamen hasta por 5 minutos.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado Presidente; con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Bueno, primero quiero agradecer a los integrantes de la Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales, a la Diputada Perla Martínez, al Diputado Guadalupe Correa por la sensibilidad; y sobre todo, el interés para dictaminar este Punto de Acuerdo, a efecto de que sea el Rector quien ordene a quien corresponda a efecto de que regularice y actualice la información pública que debe de aparecer en los portales de transparencia de la Universidad Autónoma de Zacatecas; es un paso muy importante, puesto que en la nueva etapa que se vive en este país y presto a la disposición que ha mostrado el Presidente electo, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, a efecto de rescatar las universidades públicas en nuestro país, sí y solo si existe una correcta rendición de cuentas, transparencia y cero corrupción; en este tenor, da gusto porque estamos dando un paso acorde al gobierno que tomará posesión y conducción de los siguientes 6 años en este país; de igual manera, informarles que el día de ayer tuvimos y sostuvimos una reunión con integrantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas y en la cual, hay disposición para la rendición de cuentas y absoluta transparencia en virtud del próximo Presupuesto que está por definirse y discutirse en esta Asamblea Popular; por tal motivo, no me resta más que agradecer y vamos a seguir trabajando a través de la Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que el dictamen o asunto, se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, tome nota de la votación e informe del resultado... Quienes estén por la afirmativa, que el dictamen se encuentra suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano.

EL DIP.- PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RAYAS OCHOA.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido en los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la solicitud de Licencia de la ciudadana Diputada Verónica del Carmen Díaz Robles, para separarse del ejercicio de su encargo. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputado Carrera, para hablar a favor, o en contra?

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- A favor, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputado Menchaca, a favor, o en contra?

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?; se cierra el registro; se le concede el uso de la palabra, para hablar a favor del dictamen hasta por 5 minutos, al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado Presidente; bueno, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Primero, quiero exhortar y quiero anticipar que está en todo su derecho la Diputada Verónica Díaz, para pedir Licencia; y nos da gusto de manera particular, que sea para asumir un cargo de mayor envergadura en el Estado de Zacatecas, de alta trascendencia en el cual vamos a conocer a partir del primero de diciembre en este Estado; ella será encargada nada más y nada menos de vigilar y de supervisar la aplicación de los 25 Programas Estratégicos del Licenciado Andrés Manuel López Obrador a partir del primero de diciembre, para el caso que nos ocupa en el Estado de Zacatecas; estos programas tendrán una inversión cercana a los 6 mil 700 millones de pesos; por tal motivo, es de alta trascendencia y de manera particular, me da gusto insisto, porque tengamos una compañera Diputada de ésta LXIII Legislatura que vaya a ocupar este espacio; es momento de oportunidades para el Estado, es momento de unir fuerzas y esta Legislatura no puede ser ajena a este cambio de sistema que se enfrenta este país; por tal motivo, venga la felicitación y la apertura para trabajar en conjunto de una mujer que sé que tiene los conocimientos, que tiene el valor, que tiene sobre todo la honestidad y sé que cumplirá a cabalidad con las demandas de los ciudadanos; por eso, mi felicitación desde esta tribuna, a pesar que en este momento no se encuentra; y de igual manera, damos la bienvenida a las nuevas integrantes de esta LXIII Legislatura, la Diputada Roxana que será en unos momentos su toma de protesta; y sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; se le concede el uso de la palabra, al Diputado Héctor Menchaca hasta por 5 minutos, para hablar a favor del dictamen.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- De aquí, sí; bueno, no se encuentra la compañera Verónica Díaz, pero a nombre de la bancada de MORENA, felicitarla estamos muy contentos, en lo personal es compañera de lucha desde hace muchos años; para mí me da gusto que va a estar del lado del próximo Presidente que dirigirá el rumbo positivo de esta nación, y a los 30 compañeros nos debería de dar mucho gusto que una compañera Diputada asuma el cargo de Delegada en el Estado de Zacatecas; entonces, desde aquí Verónica Díaz nuestras mejores vibras y desearle el mejor de los éxitos, y reconocerle su trabajo al interior de la lucha por un cambio en este país; y bienvenida a las compañeras Diputadas que tomarán protesta en pocos minutos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el dictamen o asunto, se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, tome nota de la votación e informe del resultado... Quienes estén por la afirmativa, que este dictamen está suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano.

EL DIP.- PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante

esta Presidencia. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, dentro de 2 minutos a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.**

**RAÚL ULLOA GUZMÁN.**